UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 05 de setiembre de 2.017

Señor:

Abg. Santiago Jure, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción - Paraguay

Me dirijo a usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, a objeto de elevar a su conocimiento que esta institución realizará un llamado a Contratación Directa, para la **"Adquisición de Productos Químicos (Conacyt)"**, a ser utilizadas por la Universidad Nacional de Itapúa.

Precio referencial : Gs. 71.558.000.-

Las empresas a ser invitadas son:

Empresas	RUC	Teléfonos
SHANTAL S.A.	80013875-9	021 447 711
EXIMPAR S.R.L.	80002596-2	021 494022
PM y A S.A.	80045130-9	021 523 695
CIENTIFICA MILAN S.R.L	80026324-3	021 447711
ARGON S.R.L.	80004373-1	021 562051

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor respeto.

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación - Paraguay

Dra. Zully López de Paniagua

Directora de la UOC